



CURSO DE JUEZ NACIONAL DE SALTO DE OBSTÁCULOS N1

Septiembre - Noviembre 2025

El Comité Autonómico de Jueces de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana (CTAJ), en coordinación con el Comité Técnico Nacional de Jueces de la Real Federación Hípica Española (CTNJ), convoca un **CURSO DE JUEZ NACIONAL DE SALTO DE OBSTÁCULOS N1**.

El curso de Jueces Nacionales N1, va dirigido a todas aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez Nacional N1 de Salto de Obstáculos, que reúnan y superen los requisitos de la presente convocatoria y cumplan las normas establecidas por la Real Federación Hípica Española y la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Curso abierto, también, a Jueces Autonómicos o Territoriales de Salto de cualquiera de las FF.AA. que quieran homologarse a la categoría de Nacional 1.

Todas las inscripciones de personas no federadas por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana, deberán ser consentidas por sus FF.AA. Sin este requisito, las inscripciones no serán tenidas en cuenta.

Curso avalado por el CTNJ de la Real Federación Hípica Española.

Ponente: Luis Fenoll Asencio

Inscripciones: Cumplimentando y remitiendo la hoja de inscripción adjunta

Plazo: del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2025

Importe de la inscripción: 150,00 euros

Número de plazas: Máximo 20 alumnos

Tendrán prioridad las inscripciones de los federados de la FHCV

Requisitos:

- .- Ser mayor de edad al momento de formalizar la inscripción
- .- Poseer licencia federativa en vigor, autonómica de competidor o nacional
- .- Para los que pretendan homologar un título autonómico, certificación, por parte de su correspondiente federación, de su existencia y vigencia.

Características del curso: 1ª fase cuestionarios: Cada aspirante recibirá siete (7) cuestionarios de las diferentes materias, que deberá contestar y remitir al ponente del curso en los diez días siguientes a su recepción. La falta de cumplimentación en plazo de cualquiera de los cuestionarios inhabilita al aspirante para acudir a la segunda fase (fase presencial).

2ª fase presencial: Durante tres días consecutivos, desde un viernes a partir de las 17:00h y hasta el domingo a las 18:00h, en la sede de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana sita en el Centre de L'Esport – Ronda Isaac Peral i Caballero nº 5 “Parque Tecnológico” 46980-PATERNA (Valencia)

3ª fase prácticas: Los aspirantes que superen las dos fases anteriores, tendrán que realizar las prácticas que les imponga el ponente del curso, y superadas estas, en el plazo máximo de un año desde la finalización de las fases presenciales, adquieren la condición de Juez de Saltos Nacional N1

Bibliografía: Reglamentos General, de Saltos, Disciplinario, Veterinario, de Ponis y Manual del Comisario, pudiendo descargarse todo ello desde la página web de la Real Federación Hípica Española www.rfhe.com

Programa del curso:

- 01-10-2025 Envío de los cuestionarios 1º y 2º (Saltos y General)
- 11-10-2025 Fecha límite devolución contestados cuestionarios 1º y 2º

- 12-10-2025 Envío de los cuestionarios 3º y 4º (Saltos y Disciplinario)
- 22-10-2025 Fecha límite devolución contestados cuestionarios 3º y 4º

- 23-10-2025 Envío de los cuestionarios 5º, 6º y 7º (Saltos, Ponis y Veterinario)
- 03-11-2025 Fecha límite devolución contestados cuestionarios 5º, 6º y 7º

- 07-11-2025 1ª Jornada Presencial (toda la tarde en la FHCV)
- 08-11-2025 2ª Jornada Presencial (todo el día en la FHCV)
- 09-11-2025 3ª Jornada Presencial y EXAMEN FINAL (todo el día en la FHCV)

Evaluación del curso:

Sobre los cuestionarios, el porcentaje de preguntas correctamente acertadas debe ser de al menos un 80%, obteniéndose 2 puntos por pregunta correcta y completa, 1 punto por pregunta parcialmente correcta o incompleta y -2 puntos (negativos) la pregunta sin contestar o totalmente incorrecta.

Sobre el EXAMEN FINAL, el aspirante debe superarlo con al menos un 60% de acierto, y éste tendrá tres partes, una teórica de respuestas cortas -50 preguntas- (sin posibilidad de consultar reglamentos y tiempo limitado), una teórica de desarrollo -20 preguntas- (con posibilidad de consultar reglamentos y tiempo limitado) y una práctica con dos partes -clasificación de una prueba y resolución de un conflicto- la primera escrita y la segunda oral.

Acta fin de curso: Al finalizar las dos primeras fases del curso (cuestionarios y presencial), el ponente redactará un Acta con el resultado y las calificaciones de todos los aspirantes, con la calificación de APTO o NO APTO y el número de prácticas que en cada caso los aptos tuvieran que realizar. Las FF.AA. que hubieran autorizado la participación en el curso de alguno de sus federados, recibirán certificación de los resultados de sus correspondientes aspirantes. Una vez obtenido certificado de Apto en el curso, deberán homologar su licencia a la categoría de Nacional con carácter inmediato, siendo requisito previo e indispensable para la realización de las prácticas.



HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO DE JUECES N1 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Plazo de inscripción: Del 1 al 30 de junio de 2025

LICENCIA Nº (Competidor Territorial /Nacional)	
DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
EDAD:	
DOMICILIO:	
LOCALIDAD + CP:	
PROVINCIA:	
TELÉFONO:	
MAIL:	

Envío por transferencia bancaria a:

Federación Hípica de la Comunidad Valenciana IBAN: **ES27 3159 0028 9131 0166 0326**

Concepto: Inscripción Curso de Juez N1 de Salto de Obstáculos Importe: **150 €**

Enviar hoja de inscripción y copia de la transferencia al e-mail:

ctajfhcv@hotmail.com y administracion@federacionhipicacomunidadvalenciana.com

Breve "currículum" deportivo:

Por qué tienes interés en realizar el curso:

Fecha y firma:

Firma y Sello de la FF.AA.